

---

Martes, 24 de octubre de 2017

P8\_TA(2017)0386

### **Acuerdo Euromediterráneo de Aviación CE-Marruecos \*\*\***

**Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 24 de octubre de 2017, sobre el proyecto de Decisión del Consejo sobre la celebración, en nombre de la Unión, del Acuerdo Euromediterráneo de Aviación entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y el Reino de Marruecos, por otra (15653/2016 — C8-0094/2017 — 2006/0048(NLE))**

**(Aprobación)**

(2018/C 346/41)

*El Parlamento Europeo,*

- Visto el proyecto de Decisión del Consejo (15653/2016),
  - Visto el Acuerdo Euromediterráneo de Aviación entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y el Reino de Marruecos, por otra <sup>(1)</sup>,
  - Vista la solicitud de aprobación presentada por el Consejo de conformidad con el artículo 100, apartado 2, así como con el artículo 218, apartado 6, párrafo segundo, letra a), del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (C8-0094/2017),
  - Vistos el artículo 99, apartados 1 y 4, así como el artículo 108, apartado 7, de su Reglamento interno,
  - Vista la recomendación de la Comisión de Transportes y Turismo (A8-0303/2017),
1. Concede su aprobación a la celebración del Acuerdo;
  2. Encarga a su presidente que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Gobiernos y los Parlamentos de los Estados miembros y del Reino de Marruecos.
- 

<sup>(1)</sup> DO L 386 de 29.12.2006, p. 57.